

NELLY YOLANDA VILLAMIZAR DE PEÑARANDA

Doctora en Derecho y Ciencias Sociales
Bogotá Colombia

PERFIL PERSONAL

Madre de 4 hijos, en convivencia permanente con el abogado Justo Iván Peñarada Ayala, padre de mis hijos y con quien estuve casada. Vengo de una familia Nortesantandereana, de padres fallecidos, Andrés y Rosaura, conformada con once (11) hermanos más, todos profesionales; soy oriunda del municipio de Cúcuta. Con amplio sentido de la responsabilidad en las ocupaciones hogareñas y atención a mi esposo, hijos y hermanos. Adelanto cursos de nivelación de Inglés no sólo por razones de las interrelaciones familiares, sino porque estimo que es una meta más para mi superación profesional. Mi deporte favorito el atletismo y practico la equitación de manera esporádica.

PÉRFIL PROFESIONAL

Con experiencia profesional en las áreas del Derecho Procesal, Derecho Constitucional, Penal, Civil, Comercial, Laboral y de Familia. Actualmente en las de Derecho Administrativo, Tributario y Ambiental, con énfasis en Acciones de Tutela en cuanto fue una de mis funciones cuando me desempeñé como Magistrada Auxiliar de la Sala de Casación Civil y, posteriormente en la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia por los años 1993, 1994 y 1995, después como Magistrada de los Tribunales de Distrito Judicial de Pamplona, 1996 a 2001, y Administrativo de Cundinamarca desde agosto de 2001 a la fecha, en esta última corporación ha sido de sumo interés la protección de los derechos colectivos por vía de las Acciones Populares que como Magistrada Sustanciadora y Ponente me han correspondido, en las que he puesto especial énfasis para la consecución concertada con las partes de los

pactos de cumplimiento, más que acudir a una justicia inquisitiva como lo son las condenas que en el mayor de los casos sobrepasan la realidad que día a día se da en la administración de justicia, máxime en un Estado Social de Derecho en donde para el gasto social no alcanza el presupuesto.

Por mi amplia experiencia durante los 32 años en la Rama Judicial en las diferentes áreas del derecho, considero que tengo los conocimientos en el Derecho Procesal y la Teoría General del Proceso tanto en el área civil como Contencioso Administrativa en las que me destaco en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca donde me desempeño desde hace más de once (11) años.

Persona dinámica con alto sentido de servicio y responsabilidad, especial empeño en la formación de los profesionales en Derecho, con el fin de liderar equipos de trabajo dentro de la Rama Judicial que contribuyan al logro de objetivos y al mejoramiento continuo de nuestra Bogotá y de nuestra Nación.

EXPERIENCIA Y LOGROS

En la ciudad de Cúcuta fungí como juez en los siguientes cargos:

Juez Trece de Instrucción Criminal (I)
Juez 2° y 4° Penal del Circuito Auxiliar
Juez 3° Superior
Juez 2° Civil Municipal
Juez 4° Civil del Circuito (e)
Juez 2° Civil del Circuito (e)
Juez Único Especializado en Comercio

Mientras me desempeñaba como Juez Único Especializado en Comercio fui designada por la Corte Suprema de Justicia como Magistrada Auxiliar al servicio del Despacho del doctor EDUARDO GARCÍA SARMIENTO de la Sala de Casación Civil, posteriormente como Abogada Asistente de la misma Sala y, finalmente, como Abogada Asistente de la Sala Plena de

la misma corporación, cargo en el cual hube de proyectar innumerables fallos de tutela por violación a los derechos constitucionales fundamentales, de donde viene mi apego al estudio de la Carta Superior como de los derechos humanos.

Magistrada de la Sala Civil-Familia-Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pamplona, cargo que me permitió adquirir el conocimiento de los asuntos relacionados con el derecho de familia, y en especial las controversias originadas en los contratos de trabajo, como quiera que esta corporación continuamente actuaba como Sala de descongestión del Tribunal Superior de Bogotá.

Cuando me desempeñaba como magistrada del Tribunal Superior de Pamplona, pasé a ocupar por varios meses el cargo de MAGISTRADA DE LA SALA DE DESCONGESTIÓN LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ.

Posteriormente, por concurso de méritos inicié como juez de lo contencioso en el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA “SECCION CUARTA”, donde me desempeñé hasta la fecha como magistrado, con énfasis en la resolución de las controversias originadas en la legalidad de actos administrativos relacionados con Impuestos y en las Acciones Constitucionales de Tutela, Populares, de Grupo y de Cumplimiento.

He sido profesora universitaria mientras me desempeñé como Juez de Comercio en Cúcuta en la Universidad Libre de Colombia con sede en esa ciudad en el área de derecho Comercial III, correspondiente a los Procesos Concursales y en el año 2004 en Derecho Ambiental y Agrario en la Universidad Cooperativa, de la que hube de retirarme en razón a la complejidad de los asuntos que como magistrada me han correspondido.

Igualmente pertencí al Grupo de Formadores de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, al que hube de renunciar por razones de mi apretada agenda laboral en el Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca. Acepté formar parte del Grupo de Tutores para la

formación judicial de los concursantes que aspiran a ingresar al sistema de carrera judicial a los cargos de funcionarios.

He sido elegida por el Consejo Superior de la Judicatura para conformar las listas de candidatos a Consejero de Estado de la Sección Primera, Tercera y Quinta.

FORMACION PROFESIONAL

Estudios Secundarios:

NORMAL MARÍA AUXILIADORA DE CÚCUTA 6-10
COLEGIO SANTO ÁNGEL DE LA GUARDA DE CÚCUTA 11-12

Estudios Universitarios:

UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA
Título Obtenido: Doctora en Derecho Y Ciencias Sociales. Octubre de 1981.

Postgrados:

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA EN CONVENIO
CON LA AUTÓNOMA DE BUCARMANGA

Especialización en derecho Comercial. Octubre de 1989

Especialización en Derecho Público Diciembre de 1993

Diplomados:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA en Convenio con el
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

Diplomado en Teoría e Interpretación Constitucional, Derecho Internacional de los derechos Humanos, Debido Proceso y Derechos Humanos.

OTROS

Seminarios de Formación Judicial de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla PROCESO ADMINISTRATIVO con intensidad horaria de 40 horas.

Seminario Taller ACTUALIZACIÓN JURÍDICA, 30 horas con la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla.

Seminario “LÓGICA, GRMÁTICA Y REDACCIÓN DE PROVIDENCIAS JUDICIALES, 20 horas con la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla.

Seminario ACTUALIZACIÓN JURÍDICA, 15 horas con la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla.

Seminario de Actualización “LA REFORMA DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL” con la Universidad Libre de Colombia, intensidad horaria 40 horas.

Seminario en DESARROLLO GERENCIAL 40 horas con el Servicio Nacional de Aprendizaje “SENA”.

Seminarios con los Colegios de Abogados y de Jueces en Derecho Constitucional, Procesal Civil, Derecho Civil, Comercial y otras materias.

Seminarios de Derecho Constitucional de la Corte Constitucional en convenios con la Universidad Externado de Colombia.

Seminarios en Derecho Tributario con el Instituto de Derecho Tributario.

TESIS DE GRADO

Cuando adelantaba estudios universitarios, mi apego por el Derecho Penal y el estudio socio-económico en la persona del delincuente, me determinó a desarrollar la investigación sobre la culpabilidad Penal, el dolo, trabajo de grado que denominé “El Elemento Subjetivo del delito”.

Bajo la gravedad del juramento manifiesto que son ciertos los datos que expongo en la presente hoja de vida, los cuales pueden ser comprobados en las diferentes corporaciones y entes universitarios de los que doy cuenta.

NELLY YOLANDA VILLAMIZAR DE PEÑARANDA

C.C. 37.247.988 de Cúcuta